

## El momento político

### La jornada parlamentaria del viernes ha abierto un interrogante de gran trascendencia

#### Durante esta semana quedará despejado el problema relativo a la pugna entre el Poder moderador y el legislativo

MADRID.—La jornada política última ha contribuido en buena parte a aquietar el ánimo público, a desvanecer negros augurios de días anteriores sobre perspectivas próximas.

Por eso se acusaba ayer un renacer del optimismo; pero aquella jornada ha abierto definitivamente un interrogante que apunta hace tiempo, sobre el Poder moderador. Es de suponer que la respuesta, en uno u otro sentido, no se demore de la semana que comienza. Durante la semana Santa ha de dilucidarse en efecto el problema en relación de poderes planteado el viernes pasado.

Hasta ahora no hay sino una manifestación de opiniones con tradiciones del Poder moderador y del legislativo.

El señor Alcalá Zamora sostiene que no ha agotado su facultad de disolver. La Cámara entiende que ya está agotada. Había ayer dudas acerca de si la Cámara había hecho ya esta afirmación o se había limitado a tomar en consideración la propuesta del señor Prieto, ya que por su categoría parecía lógico que no se resolviera sobre ella tan precipitadamente. Sin embargo, del texto del "Diario de Sesiones" se deduce la aprobación definitiva. Terminado el debate, el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, preguntó:

—¿Aprueba la Cámara la proposición presentada por el grupo parlamentario socialista y defendida por el señor Prieto?

181 diputados dicen que sí y 83 que no. El debate fué además, de carácter claro. Sin embargo, algunos han caído en la cuenta de que ha habido demasiada rapidez para una proposición de esa naturaleza, sin que mediara declaración de urgencia.

Un Poder dice que sí, otro que no. Eso es todo. Pero hay un sector del Bloque popular, el que permanece al margen del Gobierno, empeñado en llevar adelante la pugna de poderes hasta llegar al cambio de la más alta magistratura.

¿Cómo? Hay varios caminos posibles. El más rápido sería que las Cortes el martes próximo en cumplimiento del artículo 81 de la Constitución, resulte unilateralmente que se ha efectuado la segunda disolución de Cortes ordinarias declaran que no hubo necesidad de disolver la Cámara anterior.

Esta decisión llevaría aneja la destitución del señor Alcalá Zamora. ¿Pero cabe la falta de lógica que los beneficiarios de la disolución que después de cursarse un cambio en la opinión del país, la mayoría de la nueva Cámara declare innecesario el decreto?

Los socialistas y comunistas, que son los decididos a liquidar el pleito con la mayor rapidez, se reunirán el martes—probablemente así lo harán todas las minorías—y el señor Prieto ha dicho que nadie prejuzga.

Hay otro camino que señaló el señor Prieto:

—Pero nuestro partido, que tiene desde luego—y no he de recatarme en este instante—una disconformidad bien patente en la conducta seguida por el señor Presidente de la República, llegado el caso, en la ocasión adecuada y por los procedimientos que la Constitución permite, abordará el problema en forma que nos consenta exponer con claridad nítida, con un respeto escrupuloso y una absoluta independencia de criterio, raya na si queréis en la altivez, todos los cargos que debemos hacer a la persona que desempeña la jefatura del Estado, para juzgarla ante el país y a cara descubierta.

Y añade luego; "Si la ocasión llegara, quizá tampoco fuera el cauce el que abre el artículo 81 de la Constitución".

Es decir que se trata de la propuesta de destitución del artículo 82 de la Constitución y la iniciativa tienen que adoptarla los tres quintos del número de diputados, con arreglo a ese precepto. Los trámites para llegar a ello los determina el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, que dice así:

"Primero. Del procedimiento para tramitar la iniciativa de destitución del presidente de la República, que prevé el artículo 82 de la Constitución, sólo podrá comenzar en virtud de propuesta formulada por escrito y firmada por cien diputados, como mínimo.

Será discutida en sesión de

tinada al efecto y anunciada con tres fechas de anticipación. Cabrán tres turnos en cada sentido y la votación se hará por bolas. Los representantes de las fracciones políticas podrán intervenir para explicar el voto.

Segundo.—La iniciativa de la destitución adquirirá eficacia para la convocatoria de Comprehensarios, cuando a favor de ella se pronuncien las tres quintas partes del número efectivo de diputados."

Supuesta pues la ineficacia del artículo 81—cuyos trámites señala el 106 del Reglamento—para la finalidad que persiguen socialistas y comunistas es previsible que se entre por el cauce trazado por el artículo 82 de la Constitución y el 107 del Reglamento. ¿Cuándo? Aun que pudiera ser el mismo martes.

La resolución no llegaría por lo menos hasta el viernes o sábado de Gloria. De todos modos, en la Semana Santa, si no se llega a rematar el asunto, podrá conocerse cuál será el resultado.

Claro es que los marxistas por sí solos nada pueden hacer.

¿Cuál será la actitud de los republicanos ministeriales? Es indudable que hay ministros y ministeriales—ignoramos si todo el Gobierno—que ven con disgusto que se cree una nueva complicación política de tanta trascendencia, cuando tantas dificultades se ciernen sobre la vida nacional. Pero no ha de dejarse de señalarle también la circunstancia de que, como promotor de esta campaña sobre prerrogativas presidenciales y de la discusión del presidente; aparece el señor Prieto, todavía socialista, pero más cercano a los republicanos que a la mayoría de sus correligionarios, el señor Prieto que tan en contacto permanece con el pensamiento y acción del Gobierno.

De todas maneras el pensamiento último de los republicanos de izquierda, que es lo decisivo, constituye aún una incógnita.

Las fuerzas de oposición, aun aquellas que manifestaron que en el fondo de la propuesta del señor Prieto sobre la disolución podían coincidir, adoptaron una actitud clara:

Cualquiera que sea la opinión sobre el agotamiento de la prerrogativa no se puede resolver unilateralmente por la Cámara, por ser juez y parte.

Para el caso del artículo 81 habría que discutir al Presidente su conducta política—se apuntó—. Ahí está el discurso del señor Prieto, el hecho de que haya sentado una afirmación sobre el número de veces que ha disuelto y se habla también de su iniciativa reformadora de la Constitución vigente.

Este motivo, por ejemplo, no sólo podrá ser causa—ni otros que se apuntan—de voto desfavorable de las derechas, sino de voto contrario, según la impresión dominante en los medios políticos.

Se discutirá en sesión de

MADRID.—Proclamado diputado el exministro señor Villalobos por la incapacidad declarada a varios diputados de derecha elegidos en Salamanca, aquél ya eligió su escaño del Congreso al lado de don Manuel Portela Valladares, jefe de la minoría centrista, de la cual forma también parte desde ayer el mencionado exministro señor Villalobos.

La suspensión de las elecciones municipales

El órgano de los comunistas la considera como un triunfo de la reacción

MADRID.—El órgano de los comunistas, comentando la suspensión de las elecciones municipales, cosa que no le ha agrado nada, expresa su disgusto y dice, entre otras cosas:

"Lo cierto, lo indiscutible, es que el hecho de no verificarse el día 12 de abril las elecciones municipales se aproxima bastante a una victoria de la reacción. La necesidad de investigar la prerrogativa presidencial no tiene nada que ver con la convocatoria municipal. Aceptado el aplazamiento, piensa el Gobierno que tan pronto como se liquide—la tarea no es difícil—el asunto del artículo 81, habrá llegado la hora de volver a decretar las elecciones, sea cual fuese el resultado del debate que ha motivado, al menos aparentemente, el retraso. Así lo quiere el pueblo, cuyo criterio es siempre el justo y el que en todo momento debe inspirar la política del Gobierno. Nadie se abstenga, pues, de continuar con el mayor entusiasmo el trabajo preelectoral".

Se asegura que está próxima una amplia combinación diplomática

MADRID.—Se asegura que está ultimada la siguiente combinación diplomática:

Embajador en Londres, en sustitución del señor Pérez Ayala, don Julio López Oliván.

Del Quirinal, en sustitución del señor Gómez Ocerín, el señor Aguirre de Cáceres.

Del Vaticano, en sustitución del señor Pita Romero, don Luis Zulueta.

De Buenos Aires, en sustitución del señor Dávila, don Enrique Díez Canedo.

De Méjico, en sustitución de don Emiliano Iglesias, don Félix Gordón Ordáx.

De Lisboa, en sustitución del señor Juncal, don Claudio Sánchez Albornoz.

Queda ligeramente en litigio la Embajada de París, en la que por ahora seguirá el señor Cárdenas.

Se mata lanzándose al "Metro"

El conductor no pudo detener el tren

MADRID.—A primera hora de la noche de ayer, en la estación del "Metro" de la plaza del Progreso, cuando llegaba un tren se arrojó a la vía una mujer, a la que ninguno de los allí presentes pudo detener ni prestarle el menor auxilio.

Tampoco el conductor pudo detener el tren, que arrolló a la desventurada.

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, nada pudieron hacer los médicos de guardia, pues la víctima había ingresado cadáver. La Policía logró identificar a la suicida, que se llamaba Prudencia Alonso del Alamo. Tenía treinta y cuatro años de edad, era natural de Nogués (Toledo), y vivía en la calle de Mesón de Paredes, 42. Ignóranse las causas que la impulsaron a tomar su trágica determinación.

Ochenta presos en libertad

BARCELONA.—Hoy fueron liberados ochenta y cuatro presos, que fueron detenidos el jueves último. Pertenecen al Sindicato de matalurgicos y se les acusaba de haber celebrado una reunión clandestina.

## La minoría "centrista"

### recibe el refuerzo del señor Villalobos

Este ocupará un sitio al lado de Portela

MADRID.—Proclamado diputado el exministro señor Villalobos por la incapacidad declarada a varios diputados de derecha elegidos en Salamanca, aquél ya eligió su escaño del Congreso al lado de don Manuel Portela Valladares, jefe de la minoría centrista, de la cual forma también parte desde ayer el mencionado exministro señor Villalobos.

La suspensión de las elecciones municipales

El órgano de los comunistas la considera como un triunfo de la reacción

MADRID.—El órgano de los comunistas, comentando la suspensión de las elecciones municipales, cosa que no le ha agrado nada, expresa su disgusto y dice, entre otras cosas:

"Lo cierto, lo indiscutible, es que el hecho de no verificarse el día 12 de abril las elecciones municipales se aproxima bastante a una victoria de la reacción. La necesidad de investigar la prerrogativa presidencial no tiene nada que ver con la convocatoria municipal. Aceptado el aplazamiento, piensa el Gobierno que tan pronto como se liquide—la tarea no es difícil—el asunto del artículo 81, habrá llegado la hora de volver a decretar las elecciones, sea cual fuese el resultado del debate que ha motivado, al menos aparentemente, el retraso. Así lo quiere el pueblo, cuyo criterio es siempre el justo y el que en todo momento debe inspirar la política del Gobierno. Nadie se abstenga, pues, de continuar con el mayor entusiasmo el trabajo preelectoral".

Se asegura que está próxima una amplia combinación diplomática

MADRID.—Se asegura que está ultimada la siguiente combinación diplomática:

Embajador en Londres, en sustitución del señor Pérez Ayala, don Julio López Oliván.

Del Quirinal, en sustitución del señor Gómez Ocerín, el señor Aguirre de Cáceres.

Del Vaticano, en sustitución del señor Pita Romero, don Luis Zulueta.

De Buenos Aires, en sustitución del señor Dávila, don Enrique Díez Canedo.

De Méjico, en sustitución de don Emiliano Iglesias, don Félix Gordón Ordáx.

De Lisboa, en sustitución del señor Juncal, don Claudio Sánchez Albornoz.

Queda ligeramente en litigio la Embajada de París, en la que por ahora seguirá el señor Cárdenas.

Se mata lanzándose al "Metro"

El conductor no pudo detener el tren

MADRID.—A primera hora de la noche de ayer, en la estación del "Metro" de la plaza del Progreso, cuando llegaba un tren se arrojó a la vía una mujer, a la que ninguno de los allí presentes pudo detener ni prestarle el menor auxilio.

Tampoco el conductor pudo detener el tren, que arrolló a la desventurada.

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, nada pudieron hacer los médicos de guardia, pues la víctima había ingresado cadáver. La Policía logró identificar a la suicida, que se llamaba Prudencia Alonso del Alamo. Tenía treinta y cuatro años de edad, era natural de Nogués (Toledo), y vivía en la calle de Mesón de Paredes, 42. Ignóranse las causas que la impulsaron a tomar su trágica determinación.

Ochenta presos en libertad

BARCELONA.—Hoy fueron liberados ochenta y cuatro presos, que fueron detenidos el jueves último. Pertenecen al Sindicato de matalurgicos y se les acusaba de haber celebrado una reunión clandestina.

## De provincias

### Ligero incidente en un banquete al ministro de Agricultura.—Un acto en honor del Sr. Domingo en Tarragona

En honor de don Marcelino TARRAGONA.—En el Ayuntamiento hubo ayer recepción pública en honor de don Marcelino Domingo.

Por la tarde, el ministro de Instrucción asistió a la inauguración oficial de un nuevo Grupo escolar.

La jornada en la construcción. TARRAGONA.—Los obreros del ramo de la construcción han implantado la jornada de cuarenta y cuatro horas, exigiendo se les abonen en concepto de horas extraordinarias las ya trabajadas sobre la jornada de referencia. En caso contrario irán a la huelga general.

Se lidiaron toros de Miura. BARCELONA.—Con toros de Miura actuaron ayer con extraordinario éxito los diestros Bejarano y Pedrote.

La C. N. T. contra los socialistas. MALAGA.—Ayer se verificó el anunciado acto público de la C. N. T. organizado por albañiles y peones. Los oradores atacaron duramente a los socialistas, a cuyos dirigentes acusaron de engañar a los obreros e invitando al público a no colaborar con el frente popular en una próxima lucha electoral, ni dar sus votos a los marxistas.

Intentan incendiar un templo. MURCIA.—Un grupo de extremistas intentó prender fuego a la iglesia de San Lorenzo en donde se venera la imagen

de la Virgen del Perpetuo Socorro, de gran valor artístico.

El vecindario se dio cuenta del intento y dada parte al parque de bomberos éstos se personaron en el lugar donde el incendio se había iniciado y en pocos minutos aquél quedó sofocado.

Agresión a un comensal. MURCIA.—Ayer se celebró un banquete en honor del ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Un familiar del ministro solicitó al parecer en forma poco correcta, una botella de vino a uno de los camareros y éste le mandó una silla le golpeó con ella la cabeza.

El camarero fué detenido seguidamente.

La Semana Santa

Ayer salieron varias procesiones en Sevilla

SEVILLA.—Ayer domingo se celebró con gran solemnidad en la Catedral la bendición de las palmas, oficiando el cardenal Irujo.

Salieron las procesiones de la Sagrada Cena, Nuestro Padre Jesús de la Salud, San Juan de la Palma y la de la Virgen de la Iniesta.

Han llegado numerosos forasteros para presenciar las festividades religiosas.

### Bombardeo del aeródromo de Addis-Abeba por los italianos

De un momento a otro se espera la capitulación de Quoram, en el Sur del lago Aschangi

ADDIS-ABEBA.—El sábado volaron sobre la ciudad cinco aviones italianos de combate.

Los cañones antiaéreos hicieron fuego sobre los aparatos.

Estos se retiraron hacia el Norte, después de arrojar bombas pequeñas sobre el aeródromo.

Se cree que está ardiendo, pero la Emisora de Radio no ha sufrido ningún daño.

Parece que los italianos volverán con aparatos de bombardeo.

Un avión italiano que logró bajar hasta sólo unos cien pies del aeródromo destruyó un aparato abisinio.

Otro avión italiano arrojó bombas incendiarias sobre el aeródromo.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE LA CAPITAL DE ETIOPIA

ADDIS-ABEBA.—La alerta se produjo rápidamente, pues la población esperaba hace días la desagradable visita de la aviación italiana, sobre todo después del bombardeo de Harrar.

Todos eran aparatos de reconocimiento, de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Por otra parte antes de amanecer numerosos habitantes habían abandonado la ciudad tranquilamente.

Cuando aparecieron los aviones se produjo un ligero pánico, requiriéndose todos los vehículos para marchar a lugar seguro o al campo.

Nuevamente los taxímetros hicieron buenos negocios.

Inmediatamente se extendió el rumor de que los aviones habían lanzado bombas incendiarias sobre el aeródromo.

Se hizo contra los aparatos fuego de fusiles ametralladoras. Aquellos volvieron a pasar varias veces sobre la ciudad, muy rápidamente, durante una media hora, y poco después de las ocho desaparecieron.

Uno de ellos descendió a unos cien metros sobre el aeródromo, disparando con ametralladoras balas incendiarias, que destruyeron un avión abisinio.

No lanzaron bombas ni se señalaron víctimas ni daños.

Contrariamente a lo que se anunció, ninguno de los aviones italianos fué derribado.

LAS ULTIMAS VICTORIAS ITALIANAS Y SUS CONSECUENCIAS

cial de la United Press, Reynolds Pachard.

La victoria de las tropas italianas en el lago Ashangi, es considerada por las autoridades militares de aquí como una etapa decisiva en la guerra contra Etiopía.

Los italianos afirman que la propia guardia imperial ha sido derrotada y que los ejércitos del ras Kassa, Seyum e Imru, en el frente Norte se han dispersado, mientras que el Ejército del ras Desta en el Sur ha sufrido considerablemente.

En estas circunstancias los italianos mantienen que el Emperador no podrá ofrecer una batalla de importancia y la guerra degenerará desde ahora en una serie de encuentros de guerrillas.

Se concede que el Emperador pudiera hacer un último esfuerzo en Dessie para contener a los italianos hasta que comiencen las grandes lluvias de junio.

La batalla del viernes ha sido la segunda batalla de importancia de las libradas con el Ejército etiope, que según se afirma ha tenido en ella mil muertos y heridos.

Se afirma también que en esta batalla intervinieron 300 aviones.

Durante todo el día los aviones hicieron fuego de ametralladoras contra los grupos dispersos de etiope, estableciendo un nuevo record nacional para la aviación.

Se calcula que el número de soldados que integraban las tropas etiope derrotadas en la batalla de Ashangi, se elevaban de cincuenta a sesenta mil.

LA PRONTA CAPITULACION DE QUORAM

ASMARA.—De un momento a otro se espera la capitulación de Quoram, en el Sur del lago Aschangi.

Después de haber infligido una aplastante derrota a las tropas del Negus, el primer cuerpo de Ejército italiano y la división eritrea han continuado su marcha hacia la expresada población etiope.

Los etiope, al comenzar la batalla en las cercanías del lago Aschangi, ofrecieron gran resistencia al enemigo, y en especial la guardia imperial, pero cuando el Negus se dio cuenta de que la situación era desesperada, ordenó por la mañana la retirada de sus tropas.

## CRONICA PAR LAMENTARIA

### A la cola, a la cola...

Ya va de veras. Ya se constituyó la Cámara y acabó escribiendo en la tribuna de secretarios, y allí se "cuelga" como decimos en Madrid, ganando terreno. Por el lado contrario aparece el Conde de Romanones, y mientras hay una fila de diputados por otro lado el Conde se "cuelga" también. ¡Y poco gusto que da, ganar unos puestos en cualquier fila donde se esté!

Supongo que lo mismo que ocurre en la "cola" del pan, o en la de la taquilla del Metro a la salida de una gran corrida, pasará a los señores diputados. No hay peor cosa que esperar...

Nosotros nos cansamos también oyendo tanto timbrazo y viendo desfilar diputados mientras el señor Martínez Barrio pronuncia nombres. Cuando llega el Conde de Romanones, el señor Martínez Barrio sonríe y dice: "El señor... Figuerola y Torres. Vota."

Le han quitado al "abuelo" el título nobiliario. Pero es igual. Después, en los pasillos, todo el mundo le dice "Conde". Con nosotros habla unos momentos, nos pregunta por las elecciones municipales y al decirle que se habían aplazado, dice: Mejor. Aho ra que... ¿hasta cuándo?

¡Ah!...

Seguirá el imperio de las Comisiones Gestoras que se van a hacer más viejas que Matusalén

El señor Portela conferencia muy animado con el señor Ventosa. Nos aborrecemos un poco, no crean ustedes que por ser curiosos, no... Es que la melena del señor Portela aparece hoy quizá por la luz de los pasillos como si estuviera más plateada aún, ¡plata de ley!

Hablan de política, sí de política, pero no se lo queremos decir a ustedes, para que vean que somos capaces de guardar un secreto alguna vez.

Don Miguel Maura está esta tarde muy satisfecho. El aplazamiento de las elecciones. Y otras cosas. El caso es que está contento.

Gil Robles ha estado unos momentos en la Cámara. Pocos y silenciosos. No ha dicho nada. O casi nada.

Los monárquicos son los que bullen más. Calvo Sotelo sigue recibiendo felicitaciones. Fuentes Pila, que ya está repuesto de su enfermedad, habla de muchas cosas de su provincia. Y de la política en general. Ya ves—me dice— voy a votar al presidente. Los monárquicos, por una cosa o por otra, somos los que ayudamos y sostenemos aquello que no lo es.

Señores: Don Diego está hablando en el salón...

Valentín F. Cuevas

Madrid 4-IV-1936.

### "Heraldo de Madrid" acoge la siguiente noticia sobre el nombramiento del nuevo Presidente de la República

MADRID.—"Heraldo de Madrid", refiriéndose al debate político que habrá de enjuiciarse el próximo martes, dice:

"El martes próximo se elegirán y constituirán las Comisiones parlamentarias permanentes que establece el reglamento de la Cámara. Satisfecha esta necesidad funcional del Parlamento, se discutirá la proposición presentada por los socialistas en torno al artículo 81 de la Constitución. Apoyará esta proposición su primer firmante, don Indalecio Prieto.

La trascendencia de los resultados de este debate será justamente histórica para los anales republicanos.

Esquemáticamente puede decirse que don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes

y vicepresidente de la República, habrá de asumir las responsabilidades supremas inherentes a la función interina de regir el Estado republicano.

Inmediatamente se convocará las elecciones para compromisos presidenciales, y en el plazo constitucional de un mes, a partir de esa fecha, compromisos y diputados elegirán, en reunión conjunta, nuevo jefe del Estado."

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, nada pudieron hacer los médicos de guardia, pues la víctima había ingresado cadáver. La Policía logró identificar a la suicida, que se llamaba Prudencia Alonso del Alamo. Tenía treinta y cuatro años de edad, era natural de Nogués (Toledo), y vivía en la calle de Mesón de Paredes, 42. Ignóranse las causas que la impulsaron a tomar su trágica determinación.

Ochenta presos en libertad

BARCELONA.—Hoy fueron liberados ochenta y cuatro presos, que fueron detenidos el jueves último. Pertenecen al Sindicato de matalurgicos y se les acusaba de haber celebrado una reunión clandestina.

**En el Palacio Episcopal**  
**Celebróse ayer Junta general de la Asociación católica de Padres de Familia con numerosa asistencia**

**El Sr. obispo pronunció palabras de aliento a los reunidos**

Ayer, a las doce de la mañana, celebróse Junta general de la Asociación Católica de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada. Tuvo lugar en el Palacio Episcopal, presidiéndola nuestro reverendísimo Prelado, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel González, con los miembros de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia y de la Asociación General de Palencia.

Acudieron numerosos afiliados. Se aprobaron las cuentas y la Memoria del ejercicio del año anterior.

**Discurso del presidente**

El señor Peñaranda, como presidente de la Asociación, pronunció unas atinadas palabras, haciendo resaltar el espíritu apolítico en que, como Asociación católica, se ha venido desenvolviendo la Asociación, y cómo los deberes de los asociados exigen que oremos y trabajemos por el porvenir de la misma, haciendo una labor de proselitismo para traer más socios. Trató del momento actual y de los perjuicios que para la educación cristiana de nuestros hijos traen la coeducación y el laicismo que imponen en contra de la libertad de enseñanza, que es la norma que siguen hoy las naciones más civilizadas de Europa y del mundo. Por eso debemos trabajar—dice—por conseguir esa libertad de enseñanza y alcanzar que los padres no se vean mermados en sus derechos sobre los hijos. Se refiere al momento actual, y dice que es preciso ser optimistas, ya que el pesimismo es contrario a la fe, explicando este pensamiento y sacando la consecuencia de que es preciso bajar todos y cada uno de nosotros como si dependiera nuestra individual salvación de esta labor, haciendo y padeciendo por Cristo, como El padeció por nosotros.

**Palabras del señor Alonso**  
 Seguidamente el señor Alonso, presidente de la Federación, expuso en brevísimas palabras las actividades de la entidad y los propósitos para el año actual, solicitando la colaboración de todos los asociados.

**Renovación de cargos.—Nueva Directiva**

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos. Correspondía cesar al vicepresidente, secretario y cuatro vocales. Después de unas deliberaciones, en las que tomaron parte varios asociados, se designaron, por unanimidad, las personas que habrían de ocupar esos cargos, que dando constituida la nueva Junta Directiva de la Asociación General de Palencia como sigue:

Presidente, don José María de Peñaranda.  
 Vicepresidente, don Sostenes R. de Gopegui.  
 Tesorero, don José Pedrosa.  
 Secretario, don Gerardo Escobedo.

Vocales don José Ordóñez, don Esteban Redondo, don Miguel Cabré, don Jacinto Martín, don Nicolás de Lomas, don Bonifacio Ballesteros, don Umiliano del Val y don Rufo Cancio.

**Breves palabras del señor Obispo**

A continuación dirige la palabra a los asociados el excelentísimo señor Obispo. Dice que lo hace con tres fines: Primero, para aprobar; segundo, para agradecer, y tercero, para alentar. Expone la satisfacción que le produce el verse rodeado de padres de familia, que se dedican a hacer bien a los niños, y como representante de Cristo tiene que aprobar y aprueba toda la labor realizada y todos los proyectos que se han enumerado en la Memoria leída.

Luego, agradece toda la labor realizada, ya que es una colaboración entusiasta con la labor a realizar por el señor Obispo en su misión episcopal.

Os ocupáis—dice—de defender al niño que es lo mejor que hay en el mundo. Es lo mejor, lo más ingenuo, lo más franco, pero, también, lo más indefenso. Los niños no tienen más defensa que los sus lágrimas. Claro está que los defensores naturales de los niños son sus padres, y por eso, como padres, os unís en esta Asociación para la defensa de lo mejor del mundo. Hace observar como Jesucristo que siempre usó palabras suaves para dirigirse a sus oyentes, y cuando hablaba con sus Apóstoles, sólo en dos ocasiones perdió esas características y empleó términos energéticos y conminatorios. Uno de estos momentos fué cuando los Apóstoles apartaban a los niños de su lado, y según dice el Evangelio, dirigiéndose a los Apóstoles Jesucristo por este hecho, dice textualmente: "¡Jesús les increpó!". Es decir, energicamente, violentamente si ello es posible. El concepto está claro: Les increpó. Ello quiere decir que Jesucristo amaba tanto a los niños que hasta llegó a increpar a los Apóstoles por defenderlos. Hoy, en que tanto se ataca a los niños, vosotros les defendéis, y por eso veo con tanta satisfacción y agradecimiento vuestra labor.

Luego, he de daros mi aliento para proseguir en la labor. Ha dicho muy bien el señor presidente que es necesario ser optimistas. El optimismo nos lo dicta la fe. Vivimos en unos días grises, pero ya vendrán otros. Los cristianos debemos ser francamente optimistas confiando en Dios. Y este optimismo debe basarse en tres cosas: Primero, en la razón. Tenéis razón para defender vuestros postulados, y con razón venceréis. Porque no hay poder en la tierra que pueda impedir la defensa de los hijos. Tanta razón tenéis, que hasta la misma Constitución actual os la da, al fijar que los padres tienen el derecho y el deber de educar a sus hijos. Y con esa razón venceréis. Yo —añade— temo más a un hombre solo con razón que a un ejército de miles de soldados sin ella. De momento acaso se impongan estos miles a los que les falta la razón, pero a la larga, tened la seguridad de que se ha de imponer aquel único que tenía la razón de su lado.

Hace resaltar—relatando un episodio histórico—la fuerza moral que tiene el Papa, para alentar a los presentes diciéndoles que llegarán a conseguir para sus hijos lo que aspiran. No hay motivo, pues, para desalentarse, pues todo lo que pasa es porque lo permite Dios, y Dios no puede desearnos sino nuestro bien. Y como tenéis la razón, tenéis organización y, en definitiva, tenéis al Todopoderoso de vuestro lado, con esas tres cualidades, llegaréis a la meta. Hay, por tanto, que desear todo pesimismo y sentirse optimista.

Terminó exhortando a todos a laborar por esta potente Asociación y confiando en que los setecientos y pico de socios que son, se vean aumentados en el próximo año y pasen del millar. Acto seguido se dió por terminada la Junta general.

**La vida en la provincia**

**Itero Seco**  
 EL TIEMPO  
 ¡Feliz comienzo del mes de abril! dos días de cielo despejado y llegando a nosotros el calor del sol con agradable y un tanto reaccionante temperatura. Ya era hora, que después de tres meses de continuo llover, aparecieran unos días de alegre horizonte.

Porque, querido lector, ¿te figuras lo que es estar tanto tiempo de agua, sin grandes intervalos de descenso y con aguaceros algunas veces abundantes y fuertes? ¿Te supones lo peligroso que es para las personas, como en especial para el labrador, para los campos? No hay más que haber leído en los periódicos aquellas noticias de "temporal", de "inundaciones", etcétera... para percatarnos de la gravedad de este régimen excesivamente abundante de lluvias que estamos soportando. Cuántas pobres familias han visto su pobre hogar o albergue arrastrados por la corriente, con todos sus enseres; cuántas otras construcciones de más sólida fabricación se han resentido y costarán onerosos desembolsos para su reparación, y si miramos nuestra comarca, cuántas y cuántas hectáreas de fundadas y halagüeñas esperanzas en aquellos tallos verdosos y pujantes que en el verano se aventuraban en la era, son ahora lagunas mortíferas y durmientes de las tiernas semillas. En ellas ha quedado el trabajo, el esfuerzo y el dinero, después de varios meses de aportación, ahogado, enterrado. ¡Pobres vallecillos donde retoñaba la vida lozana y fresca por doquier! ¡Qué mirada más agradable ofrecéis ahora!

Bien cerquita de casa, con ocasión de la noche del 30 pasado, en que cayó verdadera manga de agua, pudimos apreciar un cuadro como éste, en la cuenca del río Ucieza, y especialmente entre el término de Bahillo a San Mamés.

¡Qué feliz aplicación tendrían los millones que se empleasen en obras hidráulicas de encauzamiento!; qué acertadamente pensó nuestro inolvidable don Victoriano Maesso al gestionar aquel medio millón de pesetas para el encauzamiento del río Ucieza. ¡Cuántas pesetas y horas de miseria hubiera ahorrado a estos pueblos y cuántas ahorraría en el venidero.

Mas, como vulgarmente se dice, "La pelota está en el tejado", y aunque el 1 y 2 fueron dos días de primavera, hoy el tiempo está otra vez gris y amezador.

¿Habrá nuevas inundaciones? Pero cierto si que es que este tiempo retrasa enormemente las últimas labores de la siembra. Pregúntase por eso el labrador a sí mismo; ¿que va a ser de nosotros?; los granos no tienen salida, los campos brotando agua por todos los sitios y la siembra del "tardío" de por hacer; ¿qué será de nosotros?

**CONATO DE INCENDIO**  
 El día 27 del pasado marzo, a las dos de la madrugada, fueron desvelados nuestros apreciados vecinos Isaac de la Fuente y Abilia Viejo por el olor de madera que se quemaba. Avistados varios vecinos, que acudieron con presteza, pudieron apreciar que unas maderas con tiguas al humero de la casa ardan.

Practicados los trabajos de extinción y gracias a haberse dado cuenta a tiempo, se logró dominar el fuego, siendo por consiguiente escasas las pérdidas y pequeña la indemnización del seguro.

**SUBIDA AL CIELO**  
 En el mismo día que la reseña anterior subió al cielo la angelical niña de once meses Joaquina Blanco Calle, hija de nuestros buenos vecinos María no Blanco y Germana Calle, industriales recientemente establecidos.

**Villalcón**  
 Solemne novenario. Con gran concurrencia de fieles e inusitado esplendor se ha celebrado el solemnisimo novenario a Nuestra Señora de las Angustias.

El altar aparecía profusamente adornado de luces y flores artificiales y naturales, por las piadosas jóvenes de esta localidad. Todos los días las señoritas Victoria Paderna, Cirila Fernández y Frollana Toledo, entonaron versos alusivos a los Dolores de la Santísima Virgen.

El último día de la novena hubo muchísimas personas que se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado.

Muy bien, católico pueblo; seguid con vuestra acendrada devoción a la Virgen de las Angustias, que ella os lo recomendará.

Lorenzo E. Gutiérrez  
 3 abril de 1936.

**Paredes de Nava**  
 CRONICAS PAREDEÑAS

**Una verdadera inspiración**  
 —Dios pague generosamente a Su Excelencia Reverendísima la grata sorpresa que a Paredes tenía preparada.  
 —Más bien, replicó el señor Obispo, ha sido inspiración de Dios.

Recibía la visita de los reverendos Padres Redentoristas Sarabia y Urruchú, que venían a comunicarme las satisfactorias noticias de la misión de Becerril y, a la vez, despedirse para marchar en dirección a otras diócesis. De repente, Dios trajo a mi pensamiento el pueblo de Paredes, al que vendría bien el riego extraordinario de la lluvia abundantísima de la gracia misional. Y dicho y hecho. Bastó una llamada telefónica a los señores párrocos para arreglarse las cosas en forma que aquella misma tarde se inaugurase la Santa Misión en la amplísima iglesia de Santa Eulalia.

Ya no se puede dudar del éxito franco y rotundo, que ha de coronar los trabajos meritorios de los operarios evangélicos, adornados de cualidades extraordinarias animados de un celo fervorosísimo y reforzados sobrenaturalmente con la gracia restauradora, que supone la inspiración divina, impulso inicial, garantía continuadora de los trabajos misionales y único sosten de un dinamismo sorprendente de los PP. Sarabia y Urruchú, quienes, además de los ejercicios generales de mañana y noche, y de las conferencias catequísticas para los niños, celebran conferencias para jóvenes, para caballeros y para señoras.

El auditorio crece en número y atención religiosa cada día. Han empezado las comuniones generales de los niños. Estos, con su candoroso entusiasmo, confían a sus padres, que también quieren participar de la satisfacción de los pequeños; y así se va formando un ambiente favorable, propicio, prometedor de una gran cosecha espiritual.

La Virgen Santísima del Perpetuo Socorro, a quien el pueblo ha elegido por Patrona de la Santa Misión, ha de escuchar los ruegos de las almas buenas que la invocan, y hará fructíferos los sudores de los virtuosos misioneros. Así lo esperamos.

Esta tarde se ha celebrado la procesión de la borriquilla con la imagen de nuestro Jesús Nazareno, predicando a continuación un sermón impresionante sobre la educación religiosa de los niños el R. P. Superior de los Paules, de esta residencia. Se prepara una Semana Santa fecundísima en bienes espirituales.

**Báscones de Valdivia**

**Extraño hallazgo.—Un animal desconocido**  
 En los anejos de Báscones de Valdivia, provincia de Palencia y junto al kilómetro 75 de la carretera Burgos-Aguilar, ha tenido lugar el extraño suceso que a continuación se detalla:

Fran las ocho de la noche. Del casco del pueblo, se dirigían a una venta próxima, propiedad de don Amancio Ruiz, un hijo de éste llamado Virgilio Ruiz y el maestro accidental del pueblo, acompañados de un hermoso perro-loba, especial para la caza de animales dafinos. A unos doscientos metros del pueblo, y unos treinta antes de llegar a la aludida venta, el perro, en el que hasta entonces nada anormal se había advertido, dió un salto, y clavando sus ojos fosforescentes en un poste telegráfico empezó a lanzar las timeros aullidos. La oscuridad de la noche nublada, no permitió adivinar cuál fuera la causa de esta extraña actitud del can, que siguió inmóvil, mirando al poste. Intentamos apartarle, pero no lo conseguimos, en vista de lo cual volvimos al pueblo, y contamos el caso. Los vecinos desconfían, pero ante nuestras afirmaciones se arman de palos, azadas y horcas y volvemos junto al poste telegráfico donde el perro continúa aullando lastimeramente. Los nuevos acompañantes miran, pero igual que

nosotros tienen que confesar que nada ve.

Ya están a punto de creer que es una broma, cuando una luz lejana (que luego se comprobó provenía de una camioneta, cuyos dueños son conocidos en el comitono con el apodo de "Los Cutillos"), iluminó el lugar del suceso; un ¡mira, mira!, salió de todos los labios. El perro permanecía inmóvil; en el poste y como a una altura de tres metros se divisó un momento un animal raro. Un vecino llamado Nicasio Seco, salió a la carretera haciendo a la camioneta ademán de que parara; en efecto, paró, y a instancias de dicho Nicasio volvió hacia el lugar objeto de nuestra atención los focos del vehículo.

La escena volvió a reproducirse con caracteres casi trágicos; el perro continuaba aullando, los vecinos gritando formaban un amplio cerco en cuyo centro y subido al poste aparecía el extraño animal.

Tenia una cabeza descomunal en relación con el cuerpo, que mediría unos noventa centímetros, su color parecía un amarillo claro con rayado oscuro, y su cola enroscada al poste, aparentaba tener una longitud bastante superior a la del cuerpo. Miraba a los circunstantes con una ambrosa tranquilidad. Pero poco duró su satisfacción; una lluvia de piedras le hizo perder el equilibrio y cayó al suelo. Fué un momento emocionante; entre el perro y el animal, trabóse una lucha feroz a la que daban un aspecto más dramático las voces de los vecinos y la palida luz de los faros.

Al cabo de unos cuatro o cinco minutos, el valiente perro dominó a su adversario: le fue quitada la presa y todo el vecindario se personó en la venta para celebrar la captura. Allí pudo examinarse detenidamente al protagonista de la escena, dándose el fenómeno de que el animal está al parecer provisto de cuatro potentes ojos, y en la mandíbula inferior, tiene tres hileras de agudísimos dientes, lo que le da un aspecto raro y verdaderamente fenomenico.

Los demás datos de longitud y color, corresponden más o menos a lo reseñado; su peso es de 23 kilos. Hasta ahora, ninguno de los que le han visto, sabe a qué clase de animales puede pertenecer. Se ha escrito a diversos museos para ver si esos centros se hacen cargo de la fiera, pues dadas sus cualidades singulares, será un atrayente ejemplar de exposición.

Pedro García Vicario  
 4-IV-1936.

**Cervatos de la Cueva**

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS**  
 Para disfrutar de las vacaciones escolares de Semana Santa, han regresado junto a sus familiares los jóvenes estudiantes de ese Instituto Nacional, Damián Fernández, hijo de nuestro digno alcalde don Mateo Fernández Muñoz; Luis, Delfín, Isaac y Natividad Blanco Fuentes, hijos del apreciado médico titular de la localidad, don Isaac Blanco y Suárez de Puga; Felipe Santiago, alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, y Eustaquio Rivas, de la Facultad de Ciencias.

—Salieron para la residencia de sus respectivos padres, los diligentes maestros nacionales de esta localidad don Félix Gutiérrez y doña Melchora Calleja, en merecido reposo después de su labor docente.

—Don Angel Blanco y S. de Puga, director de EL DIA DE PALENCIA, con sus hijas Pilarina y Amparito y sus hijos Felipe y Angelin, han venido a pasar breves días entre nosotros, y al regresar a Palencia a hacerse cargo de su misión periodística, nos complacemos en expresarles los mejores sentimientos de adhesión.

**ROBO DE CORDEROS**  
 Durante la noche del sábado al domingo, se cometió un robo en la corraliza donde pernoctaba el rebaño de ovejas del ganadero don Pedro Muñoz Durán, llevándose los ladrones dos magníficos lechazos.

Dada cuenta del hecho a la Guardia civil de este puesto, una pareja dió comienzo a las necesarias investigaciones, en las que continúa con gran actividad, pues al parecer cuenta con una pista que pudiera facilitar el descubrimiento del autor o autores de la fechoría.

**LA SEMANA SANTA**  
 Las fiestas tradicionales de Semana Santa prometen verse con curridísimas, a juzgar por los preparativos que se realizan. Ya está ultimado el programa

**Los mercados al día**

**IMPRESIONES**  
 Los mercados de cereales atraviesan la misma situación de desanimación que se viene notando desde hace meses. Tónica de pesadez, negocio flojo en precios y demanda, operaciones escasas, es cuanto se puede señalar en trigos.

Los productores de este grano y cuantos elementos intervienen en el negocio, están a la expectativa de lo que el Gobierno hará de las 400.000 toneladas de remanente.

El ministro de Agricultura tiene ultimados proyectos de ley, que han de influir en la marcha de esta cuestión.

Incluso se habla de que el mercado se declarará libre.

El tiempo, francamente primaveral, no se aleja de la tendencia a la lluvia.

La humedad, que ha sido causa de la enorme abundancia de malas hierbas, aun en el caso de que cese, ha de determinar una cosecha mediana en nuestra región.

**GANADOS**

Precios que rigen en Madrid:  
 Vacuno.—Vacas gallegas y asturianas, 2,52 a 2,61.  
 Cebones, 2,70 a 2,87.  
 Vacas de la tierra, 2,61 a 2,70.  
 Toros, 2,91 a 3.  
 Bueyes, 2,50.  
 Promedio de precio, 2,74.  
 Ternera de Castilla de primera, 4 a 4,26.  
 Idem de segunda, 3,69 a 3,91.  
 Ternera de la Montaña y asturiana de primera, 3,69 a 3,91.  
 Ternera de Galicia, 2,96 a 3,35.  
 Ternera de la tierra, 3,13 a 3,69.  
 Corderos:  
 Lechales de primera, 2,80 a 2,90.  
 Idem de segunda, 2,40 a 2,50.  
 Corderos, 2,60 a 2,70.  
 Andaluces, 1,56.  
 Del país, 2,50 a 2,60.

**Ultimas publicaciones**

**PESSINA.—Derecho penal.** 4.ª edición, puesta al día por E. Cuello Calón. 20 pesetas.  
**MATUROLO.—Derecho judicial civil.** Tomo IV. Sentencias. Medios para impugnarlas, etc. 24 pesetas.  
**MENENDEZ-PIDAL.—Derecho judicial español.** Organización de los Tribunales. 15 pesetas.  
**MENGUAL.—La "opción" como Derecho y como contrato.** 4 pesetas.  
**BARCIA.—Internacionalistas españoles del siglo XVII.** Francisco Suárez. 8 pesetas.  
**CASTAN.—La nueva legislación de Jurados Mixtos.** En tela, 10 pesetas.  
**MARQUINA.—En el nombre del Padre.** 5 pesetas.

**EDITORIAL REUS (S. A.)**

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. -- Apartado, 12.250.—MADRID

**OGULISTA**

**YAGÜES GARCIA**  
 PALENCIA  
 Bocaplaza, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal  
 (Encima del Bar Palentino)

**Semana Santa**

**LA CASA POLO**

ha recibido el

**mayor surtido**

en

**Velos y Mantillas**

Dibujos exclusivos

MAYOR 91

TELEFONO 91

de las grandes solemnidades religiosas que tendrán lugar. Todos los sermones correrán a cargo de un elocuente orador sagrado perteneciente a una Orden religiosa con residencia en León, y el número de penitentes que figurarán en la solemne procesión de la tarde del Viernes Santo, se dice que será mayor que en años anteriores. LOS TRABAJOS AGRICOLAS Como persiste la amenaza de reproducirse el temporal de lluvias y aún las tierras conservan

**NOTAS MILITARES**

**Voluntarios de Africa**  
 El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición:  
 Siendo conveniente facilitar la recluta de voluntarios para el Cuerpo de África, y el resultado que para su admisión se observen las reglas siguientes:

Primera. Los españoles de parados de filas, residentes en la Península e islas que reúnan las condiciones fijadas en el Reglamento del Reclutamiento de los sin premio en el Cuerpo de África, lo solicitarán mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar servicio, a la que unirán la documentación reglamentaria según su situación militar.

Segunda. Comprobado por los jefes de los Cuerpos que los solicitantes reúnan las condiciones reglamentarias, comunicarán su admisión a los generales de las Divisiones en cuyas inscripciones residan; estas autoridades requerirán a los interesados se presenten a la guarnición más próxima, donde serán reconocidos y tallados, haciéndoles el oportuno certificado.

Tercera. Los que resulten útiles serán afiliados provisionalmente como voluntarios sin premio por dos años y pasarán su incorporación al Cuerpo que hayan sido alistados, cuando se incorporen con dos pesetas diarias desde el día que fueron filiados hasta el de su incorporación a filas.

Cuarta. Una vez incorporados al Cuerpo en que fueran filiados, causarán alta en él, como soldados voluntarios sin premio, por dos años, y si hubiera exceso de soldados, el general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos ordenará el licenciamiento de los que resulten forzados.

**A los propietarios urbanos**

Se desea adquirir una casa propia para oficinas, o un solar edificable, en sitio céntrico de esta capital, preferentemente en la calle Mayor Principal o en alguna de las afluentes. Facilitarán detalles en la Marina Oficial de la Propiedad Urbana (Don Juan de Castellanos y 7), todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

**U. Román Baquerón**

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado

**RAYOS X**

Mayor Pral., 28, entre Puerta Mayor y Puerta de San Juan

**RECORDATORIOS Y ESTAMPAS**

ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (FEDERACION) Tel. 91

**Visite la casa FLORENTINO**

En Sevilla

Recibida

**EL**

El Correspondiente

5-IV-1936

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente

El Correspondiente



En el campo de San Juan, el Madrid derrotó al Osasuna por cuatro tantos a uno.—El próximo domingo corresponde jugar a los dos líderes del grupo en Madrid

El Celta y el Zaragoza se colocan, con las victorias obtenidas ayer, en muy buena posición para el ascenso

LOS RESULTADOS

Table with 2 columns: División and Result. Includes 'Primera división' and 'Segunda división' with various teams and scores.

Detalles de la jornada

MADRID.—A continuación ha comenzado el detalle de la jornada futbolística de ayer. Como es sabido, únicamente quedan dos jornadas para que el torneo de Liga finalice.

Primera división

En Madrid, el Athletic venció por tres a cero al Oviedo. El primer tiempo terminó uno a cero, después de una lucha con pedida. Lo marcó Chacho. En la segunda mitad, se impuso netamente el Athletic y Elceigui se apuntó los otros dos goles. El Oviedo no gustó. Arbitró Ostalé.

En Pamplona, el Osasuna fué batido por el Madrid por cuatro a uno. En el primer tiempo no hubo goles. El Osasuna, dominó muchísimo y lanzó doce saques de esquina, contra sus contrarios. En la segunda parte, marcó Vergara para el Osasuna, pero en pocos minutos el Madrid logró dos goles por Luis Regueiro, lo que desanimó a los navarros, que se entregaron. Los otros dos tantos del Madrid, lo consigieron Regueiro y Emilín. Arbitró Iturralde.

En Bilbao, el Athletic se descombaró del Barcelona por cinco tantos a dos. El Athletic jugó mal en el primer tiempo en el que logró tres goles. Primeramente marcó Fernández, para el Barcelona, y luego lo hicieron Iraragorri, Gorostiza y Gárate, para los bilbaínos. Gárate y Bata aumentaron la ventaja de los locales en la segunda parte, y Fernández, fué el autor del otro de los catalanes. Arbitró Hernández Areces.

En Barcelona, el Español batió al Valencia por tres a dos. Zabala arbitró pésimamente, y se inventó un penalty cuando el partido finalizaba, que dió la victoria al Español. En la primera parte marcaron Prat y Manduluni para el Español, y Goiburu y Lerma para el Valencia. Prat logró el gol de la victoria a los 42 minutos del segundo tiempo en el penalty regalado por el árbitro al Español.

En Sevilla, el Betis derrotó al Racing de Santander por tres tantos a uno. Arbitró Ricardo Álvarez, e hizo mucho calor. Marcó Miluchon por el Racing. Luego marcaron Valera, Adolfo...

HORTELANOS

La casa BERNARDO ALONSO acaba de recibir las mejores SEMILLAS del mundo, procedentes de los cultivos SUTTON de Inglaterra.

No se confunda. Don Sancho, 9. Palencia.

Table titled 'La clasificación' with columns J, G, E, P, Pn. Lists teams like Athletic B, Madrid, Oviedo, Racing, etc.

Segunda división

En Jerez, el titular empató a tres con el Gerona. Arbitró el señor Canga Argüelles. Acudió poco público por el mal tiempo. El Jerez marcó dos goles en la primera parte, y luego se confió en la segunda. Marcaron para el Jerez Ridi, Ruival y Tadiño, y para el Gerona Ramón, Trujillos y Clará.

En Vigo, el Celta batió por seis uno al Arenas. A los gallegos se les anulaban dos goles y Nolte desperdició un penalty. En el primer tiempo marcaron Agustín y Nolte para el Celta y Larrondo para el Arenas. En la segunda parte Toro, Agustín y Nolte, dos, completaron la ventaja de los locales. Arbitró Escartín.

En Zaragoza, el Murcia resultó derrotado por el equipo titular por tres a cero. Marcaron Ruiz, Primo y Olivares. El primer tiempo terminó dos a cero.

Table titled 'La clasificación' with columns J, G, E, P, Pn. Lists teams like Celta, Zaragoza, Arenas, Murcia, Gerona, Jerez.

Copa de España

En Sabadell, el titular derrotó por cuatro a uno al Mallorca bajo el arbitraje de Duce. Marcaron Calvel y Sospedra, un tanto cada uno, en cada tiempo. El Mallorca marcó en la segunda parte por Gomila.

En Gijón, el Sporting derrotó cuatro a cero al Deportivo de la Coruña y tendrán que jugar un encuentro de desempate. Marcó Inclárate en el primer tiempo y Rubiera dos y Meana en la segunda parte. Arbitró Simón.

En Valencia, el Levante fué derrotado por el Baracaldo por uno a cero, logrado en el primer tiempo por Cachelo. Arbitró Casterlenas.

En Málaga, el Malacitano derrotó tres a cero al Athletic de Letuán. Hubo incidentes. Marcó Coteló en el primer tiempo y Luisín los dos restantes. Arbitró Orriols.

Detalles de la ejecución de Hauptmann

Sus últimos instantes

TRENTON.—En el momento en que Hauptmann iba a ser conducido a la sala de ejecuciones, el coronel Kimberling, director de la prisión, hizo telefonar al exterior para asegurarse de que ya no había ningún aplazamiento.

A la una y treinta y ocho del Meridiano de Greenwich penetró un guardia declarando que no había ningún mensaje.

A la 1.41, Hauptmann penetró en la sala de ejecuciones, pálido, pero tranquilo.

Parecía mirar a la silla eléctrica desdénosamente, a la que fué conducido por los guardias.

Una vez sentado permaneció quieto, sin abatirse.

Miró a los 61 testigos mientras le sujetaban las ligaduras. A la una y cuarenta y un minutos y medio se efectuó la primera descarga y las otras dos con minuto de intervalo.

A la una y cuarenta y cuatro, el verdugo Elliot cortó la corriente.

Algunos testigos, indisputados, hubieron de ser sacados de la sala.

Seis médicos examinaron el cadáver por dos veces.

El doctor Howard Weisler anunció oficialmente el fallecimiento, a la una y cuarenta y siete minutos y medio.

Desatadas las correas, cuatro guardias transportaron el cadáver al cuarto de autopsias.

Durante la ejecución se colocaron guardias en las puertas del fiscal Wilentz y del gobernador Hoffman, que habían sido amenazados.

El doctor Condon estuvo encerrado en su residencia de Nueva York.

Al abandonar su despacho, después de la ejecución, el gobernador señor Hoffman se negó brutalmente a todo comentario y abofeteó a un empleado que mostró el deseo de marchar a su lado.

Se adoptaron las mayores precauciones para que los testigos no pudieran tomar fotografías. Se les hizo firmar un documento especificando que serían perseguidos legalmente si tomaban fotografías, y además de ello fueron cacheados minuciosamente cuatro veces.

L. MARTIN GROMAZ

MEDICO DE LA ARMADA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Patio Castaño, A

SACOS HARINEROS

De 600 gramos yute, a 0,92 ptas. De 400 gramos algodón, a 1,60 id. De 350 gramos algodón, a 1,58 id. Usados, sin remiendo, yute, a 0,74 id.

Id. con remiendo, a 0,70 id. Franco de portes hasta destino. LEON DIEZ ARAGON Mayor, 27 Palencia

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

Romanones, Martínez de Velasco y Cid opinan sobre el problema actualmente planteado en las Cortes

Queda año y medio de mandato al señor Alcalá Zamora

MADRID.—Un periódico de la noche publica una impresión de varios políticos sobre la sesión del viernes. El conde de Romanones dice que el discurso del señor Azaña fué de gran habilidad en el noble sentido de la palabra. De tal modo ha cambiado el ambiente desde ayer, que los que lean el discurso del señor Azaña desde el otro lado de la frontera se arrepentirán de haber huido de España. Desde luego el jefe del Gobierno tra-

zó las líneas generales de lo que se propone que sea su vida gubernamental.

Sobre la prerrogativa presidencial dice que el decreto no fué el que la firmó, sino quienes obligaron a ello.

Creo que se computará como segunda disolución. La cosa no pasará de ahí.

No por eso el Presidente de la República está obligado a irse, ni se irá. Podrá continuar hasta el final de su mandato. ¿Quién va a presentir siquiera lo que va a pasar en tan largo plazo? Claro que unas Cortes que no se pueden disolver llegan a adquirir el concepto de una convención más grave en España donde de la actual Constitución da un predominio sobre los demás poderes al Parlamento.

Hay que hacer constar que en pocos días ha surgido una gran corriente de opinión que evoluciona hacia la figura del Jefe del Estado. Los ataques de derechas e izquierdas indica que ejercía el cargo con acierto. Termina diciendo que el planteamiento de la cuestión de confianza ha sido precipitado quizás.

El señor Goicoechea dice sobre la prerrogativa presidencial que el camino de una consulta al Tribunal de Garantías no parece admisible en una recta interpretación de los preceptos constitucionales. No cabe para restablecer el equilibrio entre los dos poderes utilizar otro camino que el sacrificio personal y la renuncia. Es a otros a quienes toca medir los riesgos que pueden originarse como consecuencia del dislate obtenido en la redacción del artículo 81.

El señor Martínez de Velasco dice sobre la segunda cuestión que no sabe dónde radica la facultad de las Cortes para discernir y resolver en uno u otro sentido respecto a la discusión de si es primera o segunda disolución la llevada a cabo en enero. No cree que ninguna de las dos partes tenga facultad para resolver esta pugna. Es necesario un tercer órgano que esté en posición equidistante de los otros dos. Ese órgano es el Tribunal de Garantías a quien la propia Constitución ha atribuido la facultad de juzgar de la constitucionalidad de las le-

yes votadas por el Parlamento y sancionadas por el poder moderador.

Es, además, el más alto tribunal de la nación y este tribunal es el que debe intervenir en el pleito.

El señor Cid estima que el acuerdo de las Cortes respecto al artículo 81 tendrá vicio de nulidad, porque las Cortes no pueden ser juez y parte. El problema es de rango superior y lo debe resolver el Tribunal de Garantías. Pero aunque las Cortes acordasen que la última ha sido segunda disolución lo único que queda por ventilar es si la disolución fué procedente, y sería realmente curioso que las izquierdas declarasen que no fué procedente ni conveniente tampoco la disolución de aquellas Cortes.

Dió el Presidente al disolver las pruebas de gran clarificación como lo demuestra la actual composición del Parlamento, totalmente distinto del anterior, aunque se llegue al acuerdo de que realmente se ha agotado la prerrogativa presidencial, esto no entraña ninguna dificultad, porque hay que tener en cuenta que al Presidente de la República le queda año y medio de mandato, y por consiguiente, aquel acuerdo no tendría como consecuencia la duración forzosa de cuatro años de las actuales Cortes, por cuanto el Presidente que le sustituya podrá disolverlas cuando estime que las circunstancias políticas del país lo aconsejen.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

¿Desea comprar un buen reloj?

Visite usted la casa de FLORENCIO SANCHEZ donde encontrará los mejores relojes de las marcas más acreditadas. Esta CASA cuenta con Taller de Relojería MAYOR PRAL., 88

Casa Paisán. El dueño de esta popular SASTRERIA participa al público que se halla encargado de esta Sección un nuevo y acreditado Maestro Cortador. Recibidas las NOVEDADES de PRIMAVERA

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDO casa con planta baja y principal, corral y grandes tenadas, propia para labrador. Carretera Santander, número 5. Razón en la misma. SE VENDE una casa de planta baja y un piso, corral, cuerdas y pajar en la calle de Abilio Calderón, número 43, de Alar del Rey; también se vende una brega seminueva sin engranes con dos poleas para acoplarla a motor eléctrico o malacate. Para tratar con don León Prieto o don Julio Mazuelas en dicho pueblo. HUERTAS. Se venden tres, de cinco, seis y siete obradas de extensión, sitas en la carretera de Villamuriel, con casahabitación y anexos, agua abundante, que depositan dos norias en la primera y tercera y una en la segunda, y que en breve se regarán por las del Canal de Castilla. Para informes: Tienda del Corcho, 3.º Palencia. VENDENSE 65 reses laneras con sus crías, a partir la mitad. Emiliano Puente, Santa Cruz del Monte. VENDO de 15 a 20 cargas palomina en Villalón. Santiago Acero.

PARA REMOLACHA SEMBRADORAS CULTIVADORAS PRECIOS BARATOS FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDO máquina refinadora de chocolate a mano, en buen uso y barata. Apolinar Lera Boadilla de Rioseco. Si es que te piensas casar quieres ir de función con el fin de destruir un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín. Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos Mayor, 78 y 86

VENDESE caballo bretón, pelo alazán, cuatro años, siete cuartas seis dedos, enganchado. Lucio Cardenoso. Padres de Nava. MAIZ se vende en San Isidro de Dueñas. A. Cuadros. VENDENSE 400 cántaros de vino. Victoriano Domínguez. Pozo de Urama. SIRVIENTA, se necesita para señor solo para pueblo cerca de la capital. Informes en EL DIA. SE VENDE motor Lister, 3 H. P., en buen uso, y automóvil Renault, 8 H. P., a toda prueba. Informes: Plaza Mayor, Prensa. VENDO carro de varas seminuevo, propio para una y dos caballerías. Para tratar, con Romualdo Bascos, en Villamelendo de Valdavia. OCASION. Vaca recién parida, dando 35-40 cuartillos, se vende o cambia por vacas o terneros para carne. Informes en esta Administración. CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

ELECTRO-SERVICIO. PROYECTA Y REPARA. INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES. ELECTRO-MEDICINA, RADIO-TELEFONIA, EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL. ELECTRO-SERVICIO. CASADO DEL ALISAL Nº 12

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7. Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO. Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla. Ejecirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa. RAYOS X. Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc. CONSULTORIO en C. y Barroso, E. (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco. SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

